

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1975.-

Atento lo informado precedentemente por el señor Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional, en cumplimiento de la Resolución Nº 244/75 y en ejercicio de las facultades de superintendencia que corresponden a esta Corte Suprema,

El PRESIDENTE RESUELVE:

1º) Efectuar el descuento de los haberes correspondientes al día 26 del corriente mes a los Auxiliares de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones Juan Manuel Salgado, Isabel Aubone de de la Vega;

2º) Efectuar el descuento de los haberes correspondientes al día 29 del corriente mes a los Auxiliares de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones Juan Manuel Salgado, Isabel Aubone de de la Vega, y Mariana Gómez Castilla de Romero.-

Regístrese, hágase saber y remítanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION